



7 de diciembre de 2018  
julio - noviembre 2018

<b>PARA:</b>	Miembros del Consejo Universitario
<b>DE:</b>	<hr/> Prof. Cat. Madeline Howard Mora <b>Coordinadora, Comisión de Asuntos Estudiantiles</b>
<b>ASUNTO:</b>	Informe de la Comisión de Asuntos Estudiantiles, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2018.

De conformidad con el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, en el cual se establece que son deberes de la persona que coordina la comisión presentar, semestralmente, ante la Dirección del Consejo Universitario, un informe sobre el estado de los asuntos su a cargo, a continuación se detallan los resultados de la labor realizada por la Comisión de Asuntos Estudiantiles, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2018<sup>1</sup>, inclusive.

La Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE) está integrada por la Prof. Cat. Madeline Howard Mora, coordinadora; el M.Sc. Miguel Casafont Broutin<sup>2</sup>; la Srta. Hazel Verónica Chinchilla Barrantes; el Sr. Sebastián Sáenz Salas<sup>3</sup> y, la M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, vicerrectora de Asuntos Estudiantiles como representante del rector.

Participaron en la CAE por parte de la Unidad de Estudios, Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), Consejo Universitario, las siguientes personas asesoras-investigadoras: Licda. Marjorie Chavarría Jiménez, Mag. Rose Mary Fonseca González, Licda. Rosibel Ruiz Fuentes y el M.Sc. Mariano Sáenz Vega. Además, se contó con la participación de la Licda. Johanna Peralta Guillén, funcionaria de la Oficina Jurídica.

Por otra parte, debido a la temática que atiende la CAE, participaron y colaboraron en las distintas discusiones (acorde a la temática tratada) funcionarias y funcionarios de la Vicerrectoría de Vida

<sup>1</sup> En la sesión N.º 6154, del 30 de enero de 2018, se integran las comisiones permanentes para el periodo del 5 de febrero al 31 de diciembre de 2018.

<sup>2</sup> Actualmente se encuentra incapacitado.

<sup>3</sup> En la sesión N.º 6195, del 19 de junio de 2018, se integra al señor Sebastián Sáenz Salas, representante estudiantil, en las comisiones permanentes del Consejo Universitario.



Estudiantil (ViVE) y de instancias que dependen de dicha Vicerrectoría, tales como la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica y la Oficina de Registro e Información.

A continuación, en el Cuadro N.º 1 se presenta el detalle de los casos asignados a esta comisión:

**Cuadro N.º 1**  
**Comisión de Asuntos Estudiantiles**  
**Estado de los casos**  
**Del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2018**

En trámite de años anteriores	21
Ingresados	4
Total	25
Subsumidos (-)	6
TOTAL	19
(-)Finalizados	3
(-) Aprobado posterior a la fecha de corte.	1
<b>En trámite</b>	<b>15</b>

Los casos cerrados son los siguientes:

**Cuadro N.º 2**  
**Casos cerrados**  
**Del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2018**

	<b>Asunto</b>	<b>Asesor</b>	<b>Cerrado el</b>
<b>1</b>	Solicitud de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para que se modifique el artículo 5 del <i>Reglamento de los Actos de Graduación</i> .	Rose Mary Fonseca González	Sesión N.º 6214 (07) del 30 de agosto 2018.
<b>2</b>	Reforma al <i>Reglamento General de Semana Universitaria</i> que data de 1993.	Rose Mary Fonseca González	Sesión N.º 6241 (07) del 27 noviembre



	Asunto	Asesor	Cerrado el
3	Se solicita a la Comisión de Asuntos Estudiantiles analice de forma prioritaria, la pertinencia de incorporar en el Reglamento de horas estudiante, horas asistente y horas asistente de posgrado los otros aspectos señalados en el considerando 5 del artículo 2 , sesión N° 5969, ordinaria, del día martes 8 de marzo de 2016.	Rose Mary Fonseca González	2018. Sesión N.º 6242 (07) del 27 noviembre 2018.

**Aprobado, posterior a la fecha de corte (30 de noviembre de 2018):**

- a) La solicitud de revisar la normativa en lo referente al tiempo otorgado a la población estudiantil para mantener la condición de estudiante elegible, a efectos de que se viabilice la política 1.3 del III Eje. Accesibilidad, Admisión, Permanencia y Graduación, de las Políticas Institucionales 2016-2020 (sesión N.º 6243 del 4 de diciembre de 2018).

**Además, se encuentra en consulta en la comunidad universitaria el siguiente caso:**

- Revisión integral al *Reglamento de Estudio Independiente* (sesión N.º 6235-09, del 6 de noviembre de 2018, y vence el 11 de enero de 2019).

**Dictamen en proceso de elaboración:**

- Conocer la modificación al artículo 26 del *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*, sugerida por el Dr. Eric Guevara Berger, director de la Escuela de Agronomía, y valorar las razones expuestas para decidir si se procede o no con los procedimientos de reforma reglamentaria que dispone el *Estatuto Orgánico*.

Están en análisis de la Comisión los siguientes casos:



Comisión de Asuntos Estudiantiles  
Casos pendientes  
Al 30 de noviembre de 2018

	Asunto	Asesor	Ingreso
<b>CASOS RELACIONADOS CON ADMISIÓN</b>			
1	Admisión e ingreso a carrera en la Universidad de Costa Rica. Plan de acción para la revisión y replanteamiento de los mecanismos vigentes. (Cumplimiento de acuerdo de la sesión 4836, artículo 1) del 13 de octubre de 2003.	Rose Mary Fonseca González	24/05/04
2	Determinación de la nota mínima de admisión.	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	25/10/17
3	Solicitar a la Comisión de Asuntos Estudiantiles que: a. evalúe la pertinencia de la propuesta reglamentaria adjunta, y b. presente una propuesta de acciones para solucionar el problema de la demanda insatisfecha de cupos en los cursos.	María Rosibel Ruiz Fuentes	06/11/17
4	Consulta respecto de la aplicación del artículo 1 del acuerdo de la sesión N.º 3202, del 31 de julio de 1985, referente a un ingreso de carácter experimental a la Escuela de Artes Musicales sin el cumplimiento de la nota mínima del examen de admisión institucional.	Rose Mary Fonseca González	26/02/18
<b>CASOS RELACIONADOS CON BECAS</b>			
5	Análisis de la propuesta de modificación del <i>Reglamento General del Fondo Solidario Estudiantil para el apoyo de Estudiantes con Situaciones Calificadas de Salud</i> .	Luis Mariano Sáenz Vega	27/11/14
6	Revisión del artículo 28 del <i>Reglamento de Becas a la Población Estudiantil</i> .	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	31/03/16
7	Solicita a la Comisión de Asuntos Estudiantiles que estudie y dictamine la propuesta de modificación del artículo 10 del <i>Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil</i> .	Rose Mary Fonseca González	19/03/18
8	Modificación del <i>Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil</i> , para incluir en el artículo 30, inciso c).	María Rosibel Ruiz Fuentes	30/07/18
9	Trasladar a la Comisión de Asuntos Estudiantiles la evaluación de la	Marjorie de	29/11/18



	Asunto	Asesor	Ingreso
	modificación parcial al <i>Reglamento de Adjudicación de Becas</i> , en su artículo 13, para que la pobreza en la Universidad de Costa Rica se defina mediante un índice multidimensional, y no solamente bajo el estándar de medición de índice socioeconómico.	los Ángeles Chavarría Jiménez	
	<b>CASO CON MÚLTIPLES CORRELACIONES</b>		
10	Promoción de la equidad mediante acciones innovadoras interinstitucionales e interdisciplinarias, como esperanza de la movilidad social (VUS-5) (VII Congreso Universitario).	María Rosibel Ruiz Fuentes	10/11/16
	<b>CASOS INDEPENDIENTES</b>		
11	Propuesta de <i>Reglamento para el funcionamiento de los Centros de Alimentación de la UCR</i> .	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	23/11/09
12	Conocer la modificación al artículo 26 del <i>Reglamento de Régimen Académico Estudiantil</i> , sugerida por el Dr. Eric Guevara Berger, director de la Escuela de Agronomía, y valorar las razones expuestas para decidir si se procede o no con los procedimientos de reforma reglamentaria que dispone el <i>Estatuto Orgánico</i> .  <b>Dictamen en proceso de elaboración.</b>	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	11/03/14
13	Revisión integral al <i>Reglamento de Estudio Independiente</i> .  <b>En consulta en la comunidad universitaria, vence el 11 de enero de 2019.</b>	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	10/04/14
14	Evaluar la pertinencia de la propuesta de modificación del artículo 14, del <i>Reglamento de orden disciplinario de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica</i> .	Rose Mary Fonseca González	11/10/18
15	Trasladar a la Comisión de Asuntos Estudiantiles la propuesta de la Universidad de Panamá, con el fin de que esta comisión analice la posibilidad de que las universidades nivelen la cuota de matrícula para los estudiantes de Centroamérica y República Dominicana.	Rose Mary Fonseca González	12/11/18